Memoria Técnica Justificativa del Contrato de Servicios para el Funcionamiento y Mantenimiento del Sistema de Alarma instalado en la Oficina del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga.

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga (CTMAM), tiene su sede desde el año 2008 en la segunda planta del número 11 en la Alameda Principal de Málaga.

Desde julio de 2007 y coincidiendo con las obras de adecuación de la nueva sede se instaló un sistema de alarma para proteger la oficina de posibles robos. Este servicio se contrató con la empresa ADT Servicios de Seguridad S.L., tras salir como adjudicataria en un proceso de selección en el que también se pidieron ofertas a las empresas Prosegur y Securitas.

El sistema de alarma contaba con los siguientes servicios y equipos:

- 1 Central power 864.
- 1 Teaclado lcd en castellano.
- 1 Módulo de escucha.
- 5 Detectores PIR 90° microondas 12x12 metros, micrófono incorporado.
- 1 Batería de apoyo.
- 1 Housing y transformador.
- 1 Receptor inalámbrico.
- 2 Mandos pánico.
- Conexión a Central Receptora de Alarma.
- Servicio de custodia de llaves y Acuda.

El contrato era de un año prorrogable y los equipos son propiedad del Ctmam.

En marzo de 2010 se comunicó por parte del Ctmam, la baja del servicio contratado con la empresa ADT, ya que ésta no nos seguía ofreciendo el servicio de Custodia de llaves y Acuda.

En esa misma fecha se contrata el servicio de alarma con la empresa Prosegur, conservando los mismos detectores que ya teníamos instalados de la anterior empresa, en este nuevo contrato nos instalan los siguientes equipos:

- 1 Unidad de control General Electric modelo Networx NX8.
- 1 Teclado marca General Electric modelo Networx NX8.

- 1 Sirena interior marca General Electric modelo AS-250.
- 1 Transmisor móvil GSM marca Dualtech.

En diciembre de 2017 se realiza una ampliación del contrato con la empresa Prosegur, consistente en actualizar todo el sistema de alarma existente y dotarlo con nuevos detectores en zonas de la oficina (los 5 detectores primitivos siguen instalados) y cámaras de video verificación por envío de imágenes en tiempo real, y de esta forma optimizar la respuesta en caso de incidencias detectadas por el sistema de alarma y avisar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, si fuese necesario.

Se instalan los siguientes equipos, que son propiedad del CTMAM:

- 1 Central NX9.
- 1 Teclado alfanumérico.
- 1 Módulo GPRS.
- 1 Módulo IP.
- 1 Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI).
- 6 Detectores volumétricos (los 5 anteriores siguen instalados).
- 4 Cámaras Int-Ext. Día/Noche con 36 leds IR HD. 720p. Óptica varifocal.
- 1 Video grabador digital HD 8 canales con gestión remota.
- 1 Batería 12V. 7A.
- 1 Receptor de radio.

Los servicios contratados son los siguientes:

- App con acceso e interacción en remoto.
- Conexión a CRA (central receptora de alarmas).
- Servicio de atención al cliente 24H.
- Aviso de corte eléctrico.
- Acceso web.
- Comprobación en cancelación.
- Clave y contraclave.
- Monitorización de comunicaciones.
- Mantenimiento preventivo del sistema de intrusión.
- Comunicaciones móviles/radio.
- Garantía del equipo en venta.
- Mantenimiento integral todo riesgo video vigilancia.
- Videovigilancia 24H.

- Servicio Acuda 3 intervenciones.

En marzo de este año 2019 caduca el contrato de servicios y mantenimiento con la empresa Prosegur, es por lo que se propone realizar un nuevo contrato de servicios y mantenimiento del sistema de alarma instalado en la oficina, que recoja los servicios anteriormente descritos y el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos instalados en la oficina y que son propiedad del CTMAM.

Por tales motivos se necesita llevar a cabo un procedimiento de contratación con el objeto de poder realizar dicho servicio por una empresa especializada en el sector.

Asimismo, al no existir por parte de esta entidad de las herramientas tecnológicas necesarias para proceder con garantía a la licitación electrónica ni a las notificaciones electrónicas, las mismas se realizarán a través del Registro General del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, Alameda Principal 11, segunda planta.

En Málaga a 15 de enero de 2019

Técnica en Infraestructuras **LA DIRECTORA GERENTE**

Firmado por 25087310Z MARINA GARCIA (R: P2900050B) el día 07/02/2019 con un

Fdo. Cristina Rein Lorenzale **Fdo. Marina García Ponce**